

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1003

Número de Repertorio: 2170

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1003 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1306292358		LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO		COMPRADOR	
1308657269		PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		32512181000		76029	
LOTE DE TERRENO		32512139000		73414	
Libro:	COMPRA VENTA				
Acto:	COMPRAVENTA				

Fecha inscripción: miércoles, 19 mayo 2021

Fecha generación: miércoles, 19 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 9 2 1 4 T 4 O Q X Q 2





Factura: 001-002-000061012



20211308001P01125

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P01125						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2021, (14:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308657269	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306292358	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
12768.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P01125
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2021, (14:50)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	001	P-01125
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

JACINTO ALBERTO PIN CHAVARRIA.-

A FAVOR DE:

CARLOS ANTONIO LOPEZ LUCAS.-

VALOR: USD \$ 12.768,50

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cinco de Mayo del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **JACINTO ALBERTO PIN CHAVARRIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, cinco, siete, dos, seis, nueve, de estado

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

civil soltero, con número de teléfono 0994476365, correo avilamejia1980@outlook.es, con domicilio en Urbirrio Barrio San Francisco de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **CARLOS ANTONIO LOPEZ LUCAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, dos, tres cinco, ocho, de estado civil casado con la señora Ángela Jacinta Cedeño Macías, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0998867168, correo carloslucas021970@hotmail.com, parte a la que en adelante se le denominará simplemente el **COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través



del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor **JACINTO ALBERTO PIN CHAVARRIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, cinco, siete, dos, seis, nueve, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte el señor **CARLOS ANTONIO LOPEZ LUCAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, dos, tres cinco, ocho, de estado civil casado con la señora Ángela Jacinta Cedeño Macías, por sus propios y personales derechos,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

parte a la que en adelante se le denominará simplemente el **COMPRADOR**, los comparecientes son legalmente capaces, quienes convienen en celebrar la presente escritura.-

SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- El Señor vendedor, adquirió mediante Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios y Compraventa de Derechos de Copropiedad, esto es, **PRIMER LOTE:** Ubicado en la calle pública del sitio Mazato, inmediaciones de Urbirrios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados treinta centímetros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: (Sur) Once metros cuarenta centímetros y lindera con calle planificada. Atrás: (Norte) Once metros cuarenta centímetros y lindera con Kleber Saldarreaga. Derecho: (Oeste) Veintinueve metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública (antes José García). Izquierdo: (Este) Veintinueve metros cincuenta centímetros y lindera con Pedro P. Pin Ch., el mismo que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 06 de Febrero del 2020, suscrita en la Notaria Sexta de esta ciudad de Manta con fecha 27 de Noviembre del 2019. No encontrándose ningún tipo de gravamen.- **TERCERA:**



COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el señor vendedor, dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número 033-2021, de fecha 01 de Abril del 2021 y según autorización de escritura con el número 033-2021-A, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, de fecha 01 de Abril del 2021, área a desmembrar a favor de **CARLOS ANTONIO LOPEZ LUCAS**, con clave catastral número 3-25-12-181-000, lote ubicado en el sitio Mazato, inmediaciones de Urbirrios de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** 11.00m y lindera con calle pública. **ATRAS:** 11.00m y lindera con Pedro P. Pin Ch. **DERECHO:** 11.40m y lindera con Kleber Saldarreaga. **IZQUIERDO:** 11.40m y lindera con área a subdividir a favor de Rosa María Pin Chavarría. Área total: 125,40m².- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON SESENTA CENTAVOS**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

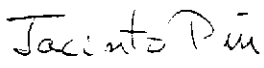
(\$ 12.768,60), cantidad que el vendedor recibe en EFFECTIVO, quien declara haberlo recibido a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque trabajan y producto de sus ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de



las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito

en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.

OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Tito Merchán, Matrícula número 13-1995-6 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe. 



JACINTO ALBERTO PIN CHAVARRIA

C.C. No. 1308657269

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130629235-8

LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1970-06-16**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANGELA JACINTA CEDEÑO MACIAS




INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ MANTUANO MARCELO POLINARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS MERO ROSA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-06-12

FECHA DE EXPIRACION
2025-06-12

A1833A1222

000483744





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARTELEC: **TARQUI**
SECCION: **1**
JURADO: **0040 MASCULINO**

96835401
1306292358



13-06-2015
1306292358

LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta, a... **05 MAR 2021**

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306292358

Nombres del ciudadano: LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO MACIAS ANGELA JACINTA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1994

Nombres del padre: LOPEZ MANTUANO MARCELO POLINARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS MERO ROSA GUADALUPE

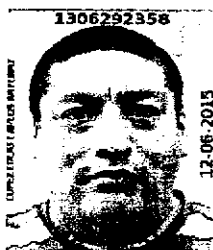
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-416-64068



218-416-64068

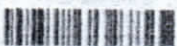
Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PIN CHAVARRIA
JACINTO ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PICHINCHA**
PICHINCHA GERMUDY
FECHA DE NACIMIENTO **1978-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **130865726-9**

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JORNALERO** V3344Y2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIN VERA DIDIMO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVARRIA VERA MODESTA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2015-09-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-30

Jacinto Pin




**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA **MANABI**

CIRCONSCRIPCION **2**

CANTON **MONTECRISTI**

NOMBRE **LEONIDAS PROAÑO**

EDAD **1**

SEXO **0009 MASCULINO**

PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 05 MAR 2021

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308657269

Nombres del ciudadano: PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIN VERA DIDIMO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVARRIA VERA MODESTA JESUS

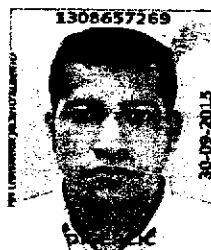
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jacinto Pin

N° de certificado: 215-416-63763



215-416-63763

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

73414

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007189
Certifico hasta el día 2021-04-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32512139000

Fecha de Apertura: viernes, 07 febrero 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones Urbirios de la parroquia Tarqui

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: PRIMER LOTE: Ubicado en la calle pública del sitio Mazato, inmediaciones de Urbirios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados treinta centímetros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: (Sur) Once metros cuarenta centímetros y lindera con calle planificada

Atras: (Norte) Once metros cuarenta centímetros y lindera con Kleber Saldarreaga

Derecho: (Oeste) Veintinueve metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública (antes José García)

Izquierdo: (Este) Veintinueve metros cincuenta centímetros y lindera con Pedro P. Pin Ch.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1359 martes, 05 agosto 2003	4078	4088
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD	287 jueves, 06 febrero 2020	8596	8629

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 05 agosto 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 diciembre 2002

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado (actualmente Urbanización Urbirios en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui. Canton Manta. Una parte de terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y ocho metros y Calle Planificada; Por Atrás, treinta y ocho metros y Sr. José García; Por el Costado Derecho, ochenta metros y Sres. Jessica Santana, Ruth Montalvan y Julian Bermudez; y, Por el Costado Izquierdo, ochenta metros y señor Kleber Saldarreaga C.; Con una area de: TRES MIL CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIN VERA DIDIMO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3182	miércoles, 12 diciembre 2001	35931	35938

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRA VENTA
Inscrito el: jueves, 06 febrero 2020

Número de Inscripción : 287

Folio Inicial: 8596

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 619

Folio Final : 8596

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 noviembre 2019

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios y Compraventa de Derechos de Copropiedad. Los Herederos del Sr. Causante Dídimo Ramón Pin Vera, Sres: Rosa María, Dídimo Alejandro, Jacinto Alberto, Mariana Normarita Pin Chavarria, Pedro Paulo y Ramón Esteban Pin Chavarria (actualmente fallecidos, ambos eran solteros y no dejaron descendencia, celebran Partición Extrajudicial en porcentajes sobre el remanente de inmueble ubicado (actualmente Urbanización Urbirios) en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Una vez realizada la Partición Extrajudicial en común acuerdo y a entera satisfacción de los intervinientes, los Sres. Rosa María, Dídimo Alejandro y Mariana Normarita Pin Chavarria, por medio de este instrumento dan en venta real y enajenación perpetua a favor del Sr. Jacinto Alberto Pin Chavarria, quien compra y acepta para sí los derechos de copropiedad existentes en el bien inmueble objeto del presente acto., singularizados en tres lotes de terrenos El Primer Lote con una superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados, treinta centímetros cuadrados. Segundo Lote con una superficie de Trescientos sesenta y ocho metros cuadrados, quince centímetros cuadrados. Y Tercer lote con una superficie de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ochenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PIN CHAVARRIA RAMON ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	PIN CHAVARRIA PEDRO PAULO	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	PIN VERA DIDIMO RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	PIN CHAVARRIA MARIANA NORMARITA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	PIN CHAVARRIA DIDIMO ALEJANDRO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	PIN CHAVARRIA ROSA MARIA	SOLTERA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1359	martes, 05 agosto 2003	4078	4088

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007189 certifico hasta el día 2021-04-29, la Ficha Registral Número: 73414.



Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 3 9 5 T 5 A V J O C



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Nº PAGO: 288	FECHA DE EMISION: 2021/05/03 11:24	RUC: 136002007000	TITULO DE CREDITO: 594386	PERIODO:
Emergencia Teléfono: 911		Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12		COMPROBANTE DE PAGO
A FAVOR DE: PDE CHAVARRIA JACINTO		Teléfono: 2621777 - 2611747		000054670
C.I.: 1308657269		Manta - Manabí		CERTIFICADO Nº 1416

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I. / R.U.C.: NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN: DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO: 		
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		
REGISTRO DE PAGOS Nº PAGO: TESORERO(A): PAGO: SUBTOTAL 1: 3.00 SUBTOTAL 2: 3.00 AREA DE SELLO: 	DESCRIPCIÓN FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL: 	VALOR USD 3.00
TOTAL A PAGAR		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/02

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VALEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

INGRESO A CAJA

AGENCIA BANCUADOR
Beneficiario: BANCUADOR BANCOS
RUC: 17681835200070
AV. 24 Y AV. FLORES REYES
MANA (AG.)
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact: 056-527-000004866
Fecha: 29/04/2021 01:28:59 P.M.
No. Autorización: 2504202101176818352000120565270000049662021132310
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dirección: AV. 24 Y AV. FLORES REYES
Descripción: Recaudado
Total: 0.51
Subtotal USD: 0.51
I.U.A: 0.06
TOTAL USD: 0.57
****** GRACIAS POR SU VISITA ******
Sin Derecho a Crédito Tributario

Bancuador B.P.
29/04/2021 01:28:59 P.M. OK
CONCEPTO: 2950 B.C.E. - BODIERN PROYUNICIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 119978597
Concepto de Pago: 110206 DE ALCOBILAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) DE NOTIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
IUA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



N° 052021-032950

Manta, martes 04 mayo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL**

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO** con número de identificación **1308657269**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-25-12-181-000

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 04 junio 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1335208TUQDA4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 042021-032012****N° ELECTRÓNICO : 210322****Fecha:** 2021-04-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave:** 3-25-12-181-000**Ubicado en:** SITIO MAZATO, INMEDIACIONES DE URBIRRIOS**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 125.4 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308657269	PIN CHAVARRIA-JACINTO ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 8,652.60**CONSTRUCCIÓN:** 4,116.00**AVALÚO TOTAL:** 12,768.60**SON:** DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 16 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132582NRD3NVH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-25-12-181-000	125,4	\$ 13649,82

Dirección	Año	Control	Nº Título
SITIO MAZATO, INMEDIACIONES DE URBIRRIOS	2021	509585	515023

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO	1308657269

Fecha de pago: 2021-03-01 09:00:41 - PARRALES ANCHUNDIA VERÓNICA VIVIANA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.41	-0.20	3.21	
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	
MEJORAS 2011	1.14	-0.40	0.74	
MEJORAS 2012	1.30	-0.46	0.84	
MEJORAS 2013	3.77	-1.32	2.45	
MEJORAS 2014	3.98	-1.39	2.59	
MEJORAS 2015	3.34	-1.17	2.17	
MEJORAS 2016	0.17	-0.06	0.11	
MEJORAS 2017	4.51	-1.58	2.93	
MEJORAS 2018	4.50	-1.58	2.92	
MEJORAS 2019	0.52	-0.18	0.34	
MEJORAS 2020	5.71	-2.00	3.71	
TASA DE SEGURIDAD	2.05	0.00	2.05	
TOTAL A PAGAR			\$ 24.06	
VALOR PAGADO			\$ 24.06	
SALDO			\$ 0.00	

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT387272124210

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 042021-032330

Manta, jueves 22 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-25-12-181-000 perteneciente a PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO con C.C. 1308657269 ubicada en SITIO MAZATO, INMEDIACIONES DE URBIRRIOS BARRIO SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,768.60 DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 22 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132900G3BTRGH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

N° 033-2021

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la subdivisión del terreno, propiedad de PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO con C.I.# 130865726-9, ubicado en el Sitio Mazato, inmediaciones de Urbirios de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con clave catastral 3-25-12-139-000, que conforme a Ficha Registra N° 73414, describe las siguientes medidas y linderos:

ÁREA TOTAL ESCRITURA (compraventa autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 27 de noviembre del 2019 e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta el 06 de febrero del 2020):

Frente: 11,40m.- lindera con calle planificada.
Atrás: 11,40m.- lindera con Kleber Saldarreaga.
Costado Derecho: 29,50m.- lindera con calle pública (antes José García).
Costado Izquierdo: 29,50m.- lindera con Pedro P. Pin Ch.
ÁREA TOTAL: 336,30 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-139-000

NOTA: Las medidas y Linderos están descritas en base a Ficha Registral N° 73414.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO: 125,40m2.

FRENTE: 11,00m – Lindera con calle pública.
ATRÁS: 11,00m – Lindera con Pedro P. Pin Ch.
DERECHO: 11,40m – Lindera con Kleber Saldarreaga.
IZQUIERDO: 11,40m – Lindera con área a subdividir a favor de Rosa María Pin Chavarria.
ÁREA TOTAL: 125,40 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-181-000

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE ROSA MARIA PIN CHAVARRIA: 210,90m2.

FRENTE: 11,40m – Lindera con calle pública.
ATRÁS: 11,40m – Lindera con área a subdividir a favor de López Lucas Carlos Antonio.
DERECHO: 18,50m – Lindera con calle pública.
IZQUIERDO: 18,50m – Lindera con Pedro P. Pin Ch.
ÁREA TOTAL: 210,90m2
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-182-000

Nota: Este documento actualiza a la Aprobación N°74-9411, a la emitida por esta Dirección el 27 de febrero del 2020.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN, SI POR CUALQUIER MOTIVO SOLICITA UNA ACTUALIZACIÓN LUEGO DE SU EMISIÓN DEBERÁ CANCELAR LA TASA CORRESPONDIENTE COMO TRÁMITE NUEVO.

Manta, 01 de abril de 2021.

Atentamente,



**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elab. Arq. Boris Franco Biler.



AUTORIZACIÓN

N° 033-2021-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a la **LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO**, para que celebre Escritura sobre una parte del terreno propiedad de propiedad de PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO, ubicado en el Sitio Mazato, inmediaciones de Urbirrios de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con clave catastral 3-25-12-181-000, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11,00m – Lindera con calle pública.
ATRÁS: 11,00m – Lindera con Pedro P. Pin Ch.
DERECHO: 11,40m – Lindera con Kleber Saldarreaga.
IZQUIERDO: 11,40m – Lindera con área a subdividir a favor de Rosa María Pin Chavarria.
AREA TOTAL: 125,40 m2
CLAVE CATASTRAL: 3-25-12-181-000

Nota: Este documento actualiza a la Aprobación N°74-9411, a la emitida por esta Dirección el 27 de febrero del 2020.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN, SI POR CUALQUIER MOTIVO SOLICITA UNA ACTUALIZACIÓN LUEGO DE SU EMISIÓN DEBERÁ CANCELAR LA TASA CORRESPONDIENTE COMO TRÁMITE NUEVO.

Manta, 01 de abril de 2021.



Escaneo y digitalización por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elab. Arq. Boris Franco Biler.



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/018080

DE ALCABALAS

Fecha: 04/19/2021

Por: 127.69

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/19/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO

Identificación: 1308657269

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO

Identificación: 1306292358

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-435211



PREDIO: Fecha adquisición: 06/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-12-181-000

12768.60

125.40

SITIOMAZATOINMEDIACIONESDEURBIRRIOS

12,766.60

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	127.69	38.31	0.00	89.38
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.31	0.00	0.00	38.31
Total=>		166.00	38.31	0.00	127.69

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/018081

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/19/2021

Por: 27.72

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/19/2021

Contribuyente: PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO

VE-535211

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308657269

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 3783.69

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIN CHAVARRIA JACINTO ALBERTO

Identificación: 1308657269

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ LUCAS CARLOS ANTONIO

Identificación: 1306282358

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 06/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-12-181-000

12768.60

125.40

SITIO MAZATON MEDIACIONES DE URBARIOS

12,768.60

Observación:

PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	27.72	0.00	0.00	27.72
Total=		27.72	0.00	0.00	27.72

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12,768.60
PRECIO DE ADQUISICIÓN	8,984.91
DIFERENCIA BRUTA	3,783.69
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	3,783.69
AÑOS TRANSCURRIDOS	220.72
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,562.97
IMP. CAUSADO	26.72
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	27.72





Carlos Antonio Lopez Lucas

CARLOS ANTONIO LOPEZ LUCAS

C.C. No. 1306292358

Santiago Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2021130801P01125.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO